



TAXES-COOP



A partir de abril, podrás abrir tu **TAXES-COOP** en nuestra Cooperativa.

- Este cupón debe ser completado por aquellos socios que no están registrados en **TAXES-COOP** que desean modificar su descuento actual.
- El mismo se renovará automáticamente en abril.
- Puedes solicitarlo durante los meses de abril y mayo.
- Los fondos se desembolsarán durante la primera semana de abril 2026, a través de un depósito directo en la cuenta de empleado o pensionado donde recibes tu pago de nómina.
- Las aportaciones se realizarán mediante descuento automático de nómina.
- A partir del 1ro de abril de 2025, se aplicará un interés anual del **1.25%**

Completa este cupón y envíalo a la clave de envío 908, ya sea por correo regular o por correo electrónico a servicio@cooprafaelcarrionjr.com

Para más información, no dudes en comunicarte al (787) 977-2202 o al (787) 723-0077, extensiones 653394, 653002, 653008, 653007 y 653004.



TAXES-COOP

Nombre

Número de Socio

Unidad

Teléfono

Clave de Envío

☐ Solicitud Nueva

Descuento de Nómina (en múltiplos de cinco)

\$

☐ Cambio en Cantidad

Modificar Descuento actual (en múltiplos de cinco)

\$

Firma del Socio

Fecha

Cooperativa de Ahorro y Crédito Rafael Carrión, Jr.
PO Box 19415, Fernández Juncos Station, San Juan, PR 00910
Email: servicio@cooprafaelcarrionjr.com
www.cooprafaelcarrionjr.com